



12400

PS-2012-025279-NAC

Señor:

CARLOS ALBERTO IGUARÁN VERGARA.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL PARA EL DESARROLLO DEL
MAGDALENA.
(NO SE INDICÓ LA DIRECCIÓN).

ASUNTO: Respuesta a la solicitud N° E-2012-041002-NAC radicada el 4 de julio de 2012.

En el marco de la Convocatoria Pública N° 001 de 2012 adelantada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para la selección de operadores del Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor "Juan Luis Londoño de la Cuesta", fue recibida en el cierre de la Fase I la propuesta de la Unión Temporal para el Desarrollo del Magdalena, la cual fue rechazada.

Ahora bien, frente a la solicitud particular se informa que en el pliego de condiciones definitivo de la citada convocatoria publicado el 29 de marzo de 2012, no se advierte la posibilidad de retiro de la propuesta al término del proceso de selección, por lo cual teniendo en cuenta que dicho documento hace parte del expediente contractual, no se accede a su requerimiento.

Cordial saludo,

LUIS JAVIER CASTELLANOS SANDOVAL.
Director de Contratación.

Revisó: Lissette Murcia-Coordinadora del Grupo Precontractual.
Proyectó: Giomar L. Gutiérrez